

Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Ilustración

Este profesional será capaz de:

- Elaborar obra original de ilustración de calidad formal y funcional a partir de un proyecto propio o de un encargo profesional determinado.
- Planificar la realización del proyecto mediante la definición de los recursos expresivos, formales, funcionales, estéticos y técnicos más adecuados.
- Desarrollar las diferentes fases del proyecto y los controles de calidad correspondientes para obtener un producto final que cumpla con los objetivos gráficos, comunicativos y expresivos exigibles a nivel profesional.

Duración:

2.000 horas: 2 cursos académicos, incluida la Fase de formación práctica en empresas, estudios o talleres.

Plan de estudios:

Denominación del módulo	Horas semanales / curso			Total horas lectivas	Créditos ECTS	
	Primer curso (a)	Segundo curso				
		1ª parte (b)	2ª parte (c)			
Fundamentos de la representación y la expresión visual	4			128	7	
Teoría de la imagen	2			64	3	
Medios informáticos	4			128	7	
Fotografía	2			64	3	
Historia de la ilustración	2			64	6	
Representación espacial aplicada	4			128	7	
Técnicas de expresión gráfica	4			128	5	
Técnicas gráficas tradicionales	4			128	7	
Proyectos de ilustración I	4			128	9	
Proyectos de ilustración II		16		448	22	
Dibujo aplicado a la ilustración		6		168	12	
Producción gráfica industrial		4		112	7	
Formación y Orientación Laboral		2		56	6	
Inglés Técnico		2		56	6	
Proyecto Integrado		--		150	10	
Suma de horas	30	30		1950		
Total créditos ECTS					117	
Fase de formación práctica en empresas, estudios o talleres					50	3
Total					2.000	120

- (a) Se contabilizan treinta y dos semanas para el primer curso.
- (b) Se contabilizan veintiocho semanas como primera parte del segundo curso
- (c) Se contabilizan cinco semanas como segunda parte
- (d) Las horas correspondientes a la segunda parte del segundo curso serán computadas como horas del módulo Proyecto Integrado (5 semanas x 30 horas/semana = 150 horas)

Requisitos de acceso:

- Para acceder a estas enseñanzas es necesario estar en posesión de un requisito académico y superar una prueba específica de acceso.

1. Requisito académico*:

- Título de Bachillerato.
- Título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño.
- Título de Graduado en Artes Aplicadas y Oficios Artísticos correspondiente al plan de estudios de 1963 o del plan experimental.
- Título de Técnico Especialista o de Técnico Superior de las enseñanzas de Formación Profesional.
- Titulación universitaria o equivalente.
- Haber superado la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años.

*Haber superado otros estudios declarados equivalentes a efectos académicos con alguno de los anteriores.

- Si no se dispone de requisito académico es posible sustituirlo por la superación de una prueba, para ello es necesario tener, al menos 19 años o los cumplan en el año de celebración de la misma.

2. Prueba específica de acceso**:

- Según los contenidos establecidos por el decreto de currículo de la Comunidad de Madrid, comprende tres ejercicios: desarrollo por escrito de cuestiones sobre Historia del Arte, a partir de un texto y/o documento gráfico; realización de un dibujo artístico a partir de un modelo del natural; realización, a partir de un texto dado, de una composición gráfica a color (técnica libre) realizando bocetos previos, de los cuales se escogerá uno para su desarrollo posterior.

Exenciones de la prueba específica de acceso:

- Título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño de una familia profesional relacionada o título equivalente.
- Título de Bachiller, modalidad de Artes, o de Bachillerato Artístico Experimental.
- Título Superior de Artes Plásticas.
- Título Superior de Diseño, en sus diferentes especialidades.
- Título Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales.
- Licenciatura en Bellas Artes.
- Arquitectura.
- Ingeniería Técnica en Diseño Industrial.

**Títulos declarados equivalentes.

- Experiencia laboral al menos, un año relacionada directamente con las competencias profesionales del ciclo formativo.

Acceso con este Título a otros estudios superiores

- A las enseñanzas universitarias oficiales de Grado que se determinen según la Rama de conocimiento.
- Acceso directo a los estudios superiores de Diseño, a los estudios superiores de Artes Plásticas y a las enseñanzas de Conservación y Restauración de Bienes Culturales.
- A efectos de reconocimiento de créditos entre este título y las enseñanzas universitarias de grado, o artísticas superiores, se han asignado 120 créditos ECTS.

Referencia legislativa

Enseñanzas Mínimas del Título:

[Real Decreto 1433/2012, de 11 de octubre \(B.O.E. 3-11-2012\)](#)

Currículo de la Comunidad de Madrid:

[Decreto 101/2014, de 3 de septiembre \(B.O.C.M. 5-09-2014\)](#)

Otros títulos relacionados e implantados en la Comunidad de Madrid

- Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Fotografía
- Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Impresa

Puestos de trabajo y ocupaciones para las que cualifica el título

- Especialista ilustrador/dibujante integrado en equipos de comunicación visual, diseño gráfico, publicidad y medios audiovisuales.
- Realización de ilustraciones y organización y supervisión de la producción.
- Creación y/o realización de ilustraciones originales para diferentes ámbitos: ciencia, técnica, arquitectura, interiorismo, moda, publicidad, diseño gráfico, productos, editorial, prensa.
- Creación y/o realización de proyectos de libros interactivos y desplegables (pop-ups) en tres dimensiones.
- Análisis de propuestas y realización de la búsqueda documental y gráfica para proyectos de ilustración en sus diferentes ámbitos.
- Realización y gestión de actividades culturales, educativas y divulgativas relacionadas con la Ilustración.